



*Acuerdo de 30 de noviembre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se designan **los representantes del sector del personal de administración y servicios en las comisiones Permanente y de Reglamentos.***

El Consejo de Gobierno de la Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 y 34 de su reglamento (BOUZ 31), acuerda elegir los siguientes representantes de del personal de administración y servicios en la Comisión Permanente y en la Comisión de Reglamentos del Consejo de Gobierno.

Comisión Permanente:

- José Luis Germes Martín

Comisión de Reglamentos:

- José Luis Germes Martín